HCM11-2023-87

San José del Guaviare, 27 de diciembre de 2023

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Villavicencio – Meta

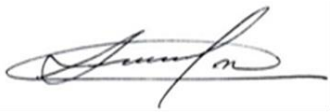
REFERENCIA: Contrato No. 2671 de 2023 ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 4 – LOTE 7.

ASUNTO: Solicitud prórroga al contrato No. 2671 de 2023.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que no se han presentado emergencias en las rutas a cargo, no se requirió la implementación de insumos y dada la prolongación de los contratos de Mantenimiento Rutinario, se solicita prorrogar el contrato de Administración Vial **No. 2671 de 2023** hasta el **31 DE ENERO DE 2024**. Esta extensión tiene como objetivo asegurar una mayor presencia y atención en las vías a cargo de la Administración Vial y adicionalmente dar continuidad a las actividades de mantenimiento vial.

Cordialmente,



VICTOR GUERRERO MORENO
Ingeniero residente
Administración Vial Grupo 4

Elaboró: Guillermo Camilo Benavides Soto – Ing. Auxiliar 1
Anexo: Oficio solicitud del contratista (1) folio
Formato MEPI-MN1-IN-12-FR-1 (3) folios
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (2) folios
Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 (2) folios